

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36684** *CADENA DE RESTAURACIÓN Y HOSTELERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 158/09, seguido a instancia de D.º/D.ª M.ª Begoña Palacio Benito contra "Cadena de Restauración y Hostelería, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 365/09, ejecución 158/09); y para el pago de 1.313,48 euros de principal y la de 262,69 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Cadena de Restauración y Hostelería, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 15 de diciembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090092211-1